



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 798

EXHORTA CONGRESO A AUTORIDADES ESTATALES PARA QUE INFORMEN SOBRE ÍNDICES DE VIOLENCIA FAMILIAR

- **La propuesta fue presentada por la diputada Araceli Geraldo para fortalecer la prevención, atención y sanción de este delito**

Mexicali, B.C., viernes 20 de junio de 2025.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto a las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, FGE, DIF, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, al INMUJER BC y al Instituto de la Juventud, para que informen sobre la recepción de denuncias e integración de carpetas de investigación, a efecto de tener certeza sobre la incidencia delictiva relacionada a la violencia familiar.

La propuesta fue presentada por la diputada Araceli Geraldo Núñez, quien indicó que actualmente en México, los delitos de violencia familiar son una crisis que requiere atención urgente y acciones concretas a efecto de que no continúen en ascenso; “es fundamental fortalecer las políticas públicas de prevención, atención y sanción de este delito, así como promover una cultura de respeto y equidad en todos los ámbitos sociales”.

En ese contexto, la legisladora considera necesario conocer de manera directa e inmediata, las cifras de las denuncias presentadas que están relacionadas con delitos de violencia familiar, así como las carpetas de investigación que tienen integradas y las acciones emprendidas para la atención a víctimas.

La diputada Araceli Geraldo destacó que también se les solicita a las autoridades que informen a esta soberanía, respecto a las acciones y estrategias que se tienen contempladas para incidir en la disminución de estos delitos, en cualquiera de sus variantes, con la finalidad de salvaguardar, proteger y fortalecer el núcleo principal de la sociedad que es la familia.

Por lo que se emitió este atento exhorto al Secretario de Seguridad Ciudadana, General Laureano Carrillo Rodríguez, a la Fiscal General del Estado, Ma. Elena Andrade Ramírez, a la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Mavis Olmeda García, a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado, Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez, a la encargada de despacho del Instituto de la Mujer para Baja California, Mónica Vargas Nuñez y al director del Instituto de la Juventud, José Francisco Molina.

La violencia familiar en México se ha incrementado, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y marzo de 2025 se registraron 63 mil 544 denuncias por violencia familiar, que representa un incremento del 8% a nivel nacional, en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que refleja una tendencia preocupante que afecta a miles de personas en todo el país.